

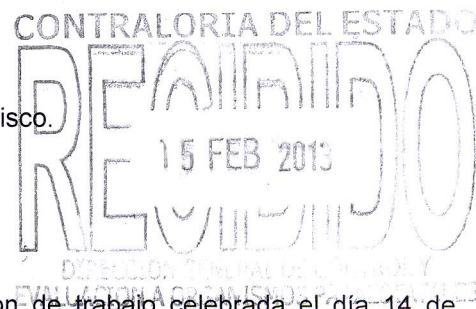


OFICIO: No DGP/0428/2013

OFICIO DE CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA

Guadalajara Jal., 31 de Enero de 2013.

C.P. Ricardo Serrano Leyzaola
Secretario de Administración y Presidente del
Comité Técnico del Fidecomiso de Pensiones y
Jubilaciones de los Servidores Públicos de Base del
O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara del Estado de Jalisco.
Prolongación Avenida Alcalde 1221 4to piso
Colonia Miraflores C.P. 44270
Guadalajara, Jalisco.



En seguimiento a los acuerdos tomados en reunión de trabajo celebrada el día 14 de Noviembre del 2012 entre personal de este Órgano Estatal de control y del Fideicomiso de Pensionados y Jubilados de los Servidores Públicos de Base O.P.D del Hospital Civil de Guadalajara y en alcance a la misma, una vez que remitió a esta Contraloría del Estado información correspondiente a la solventación de 4 (cuatro) observaciones de las 10 determinadas del ejercicio 2005; y de 16 (diez y seis) observaciones de las 28 determinadas del ejercicio 2010:

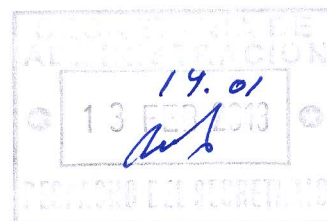
Ejercicio	Seguimiento	Emitidas	Solventadas	Pendiente de Solventación
Sep- Dic/05	Primero	10	06	04
	Segundo		04	00
Total		10	10	00
Ene-Oct/10	Primero	28	12	16
	Segundo		16	00
Total		28	28	00

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 39 fracciones I, IV, VIII, XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción IV; 4°, 6° Fracciones XIV, XXI y XXII; 23 fracciones II, III, y XVIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que las auditorías de mérito, **han quedado solventadas, ordenando su archivo como asuntos concluidos para los fines legales y administrativos a que haya lugar.**

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez.
Contralor del Estado



c.p. Lic. Verónica Cárdenas Barrios.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.

VCB/GLA/AMM/GNP/RBDM